ACTA DE INICIO
CONTRATO DE SUMINISTRO
No. MC-025 DE 2026

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT:	890.980.917-1
CONTRATISTA:	NORVEY ALEXANDER CANO DUQUE
NIT O C.C:	70.954.447
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA EL EMBELLECIMIENTO, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y FERTILIZACIÓN DE LAS ZONAS VERDES DEL PARQUE TEMÁTICO REPLICA VIEJO PEÑOL.
VALOR:	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS M/L ($15.634.700) M/L IVA incluido y demás impuestos a los que haya lugar.
DURACIÓN:	CUATRO (4) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO DISPONIBLE, SIN SUPERAR LA VIGENCIA FISCAL
FECHA DEL CONTRATO:	30 DE JULIO DE 2026

CONSIDERANDO

En la fecha de firma del presente documento, se reunieron **VERÓNICA MARÍN MARÍN** identificada con cédula de ciudadanía número 1.041.234.024 en su condición de supervisora del contrato que acá se describe, por parte de El Contratante, y **NORVEY ALEXANDER CANO DUQUE** , identificado con cédula de ciudadanía número 70.954.447, el cual actuando a nombre propio y como titular de local comercial llamado EL FINQUERO ubicado en la Carrera 16 N 7-28 en El Peñol, Antioquia, que en adelante se denominará el Contratista, han convenido dar inicio a la ejecución del CONTRATO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 o Estatuto General de Contratación, los requisitos de ejecución de los contratos, corresponde a dos aspectos:

- **Soporte Presupuestal:**

El municipio atenderá las obligaciones derivadas de este CONTRATO con cargo a los artículos presupuestales que se relacionan a continuación:

CDP	Fecha	Rubros Presupuestales	Descripción del rubro	Valor
948	10/06/2026	2.3.2.02.02.009.14.09	Recuperación de atractivos turísticos (070105)	$15.634.700
TOTAL				$15.634.700

CRP	Fecha	Rubros Presupuestales	Descripción del rubro	Valor
1311	30/07/2026	2.3.2.02.02.009.14.09	Recuperación de atractivos turísticos (070105)	$15.634.700
TOTAL				$15.634.700

- **Aprobación de garantías:**

El presente proceso no tuvo exigencia de garantías.

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan dar inicio al contrato de la referencia a partir del tres (03) de agosto de dos mil veintiséis (2026).

Por lo anterior la fecha de terminación quedará establecida para el día dos (02) de diciembre de dos mil veintiséis (2026)

Para constancia, se firma la presente acta a los treinta (30) días del mes julio de dos mil veintiséis (2026), por quienes en ella intervinieron.

VERÓNICA MARÍN MARÍN
Supervisora

NORVEY ALEXANDER CANO DUQUE
Contratista

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Yehisson Adrián Ramírez Hincapié Contratista de Apoyo – Oficina de Contratación	
Revisado por	Jonnathan Montes Ceballos Asesor Jurídico en contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.		